

**SINIESTRALIDAD LABORAL**  
**INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**  
**COMUNICADAS Y CON BAJA**

**(Sistema CEPROSS)**

**COMUNITAT VALENCIANA**  
**ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA**

**Interanual: Marzo 2011 - Febrero 2012 (12 meses)**  
**(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)**

**Dirección General de Trabajo, Cooperativismo  
y Economía Social**  
**Generalitat Valenciana**  
**25 de abril de 2012**

## Índice

-Siniestralidad laboral .....	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales .....	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana .....	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia .....	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia .....	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia .....	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana .....	13
Cuadro 16 -Alicante .....	14
Cuadro 17 -Castellón .....	15
Cuadro 18 -Valencia .....	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia .....	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia .....	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana .....	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón .....	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana .....	22
Cuadro 32 -Alicante .....	24
Cuadro 33 -Castellón .....	26
Cuadro 34 -Valencia .....	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana .....	30
Cuadro 36 -Alicante .....	31
Cuadro 37 -Castellón .....	32
Cuadro 38 -Valencia .....	33

## **SINIESTRALIDAD LABORAL**

Informe provisional interanual  
Enfermedades Profesionales  
Periodo analizado: Marzo 2011 - febrero 2012  
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

### **Observaciones**

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Comunitat Valenciana**

Periodo: Marzo 2011 – febrero 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de marzo de 2011 a febrero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.175 (235 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 16,67 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 87,8 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 41,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 40,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 13,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (45,6 %), seguido por la Industria (44,9 %), Construcción (7,3 %) y el sector Agrario (2,2 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 54,55 % y las mujeres el 45,45 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (8,9 %), seguida por “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,8 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (7,0 %).

La distribución territorial resultó ser del 47,1 % en Valencia, el 36,1 % en Alicante y el 16,9 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (7,6 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,3 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,0 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (5,4 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.364.560 trabajadores, un 1,51 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 86,11 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 15,39 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (229,90), seguida por la Construcción (98,78), los Servicios (56,50) y en último lugar el sector Agrario (30,82).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Alicante**

Periodo: Marzo 2011 – febrero 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de marzo de 2011 a febrero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 424 (8 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 1,92 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 52,6 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 35,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 9,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (50,7 %), seguido por la Industria (39,9 %), Construcción (6,8 %) y el sector Agrario (2,6 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 47,64 % y las mujeres el 52,36 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,7 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,7 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (6,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,3 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (9,7 %) y “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (9,4 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 448.535 trabajadores, un 0,44 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 94,53 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,37 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (246,03), seguida por la Construcción (103,81), los Servicios (66,69) y en último lugar el sector Agrario (46,55).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Castellón**

Periodo: Marzo 2011 – febrero 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de marzo de 2011 a febrero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 198 (216 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 52,17 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,9 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 52,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 34,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,6 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (45,5 %), seguido por los Servicios (45,5 %), Construcción (8,1 %) y el sector Agrario (1,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 51,01 % y las mujeres el 48,99 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (12,6 %), seguida por “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,6 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,6 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “peones de las industrias manufactureras” (8,1 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (7,6 %) y “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,1 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 175.677 trabajadores, un 0,96 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 112,71 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 51,71 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (225,55), seguida por la Construcción (133,06), los Servicios (82,63) y en último lugar el sector Agrario (14,95).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Valencia**

Periodo: Marzo 2011 – febrero 2012 (12 meses)

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de marzo de 2011 a febrero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 553 (27 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 4,66 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 42,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 33,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 18,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (48,5 %), seguido por los Servicios (41,8 %), Construcción (7,4 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 61,12 % y las mujeres el 38,88 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (18,1 %), seguida por “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (8,1 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,1 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (9,0 %), “peones de las industrias manufactureras” (7,1 %) y “otro personal de limpieza” (6,1 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 740.348 trabajadores, un 2,27 % inferior al mismo periodo del año anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 74,69 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,44 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (222,15), seguida por la Construcción (87,04), los Servicios (44,65) y en último lugar el sector Agrario (27,46).



**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E**  
**ÍNDICES DE INCIDENCIA**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

**Evolución interanual:** De marzo de 2011 a febrero de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	26		84.359		30,82	3,63
	1	4,00	293	0,35		
INDUSTRIA	527		229.234		229,90	-36,45
	-320	-37,78	-4.892	-2,09		
CONSTRUCCIÓN	86		87.065		98,78	-16,43
	-40	-31,75	-19.542	-18,33		
SERVICIOS	536		948.683		56,50	30,33
	124	30,10	-1.811	-0,19		
TOTAL	1.175		1.364.560		86,11	-15,39
	-235	-16,67	-20.861	-1,51		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

## ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

### ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	3	11 37,50	-665	23.632 -2,74	46,55	41,37
INDUSTRIA	-13	169 -7,14	544	68.692 0,80	246,03	-7,88
CONSTRUCCIÓN	-11	29 -27,50	-5.601	27.936 -16,70	103,81	-12,96
SERVICIOS	29	215 15,59	1.618	322.411 0,50	66,69	15,01
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>424</b> <b>1,92</b>	<b>-1.982</b>	<b>448.535</b> <b>-0,44</b>	<b>94,53</b>	<b>2,37</b>

### CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	-5	2 -71,43	490	13.377 3,80	14,95	-72,47
INDUSTRIA	-223	90 -71,25	-815	39.902 -2,00	225,55	-70,66
CONSTRUCCIÓN	-18	16 -52,94	-2.477	12.025 -17,08	133,06	-43,25
SERVICIOS	30	90 50,00	564	108.922 0,52	82,63	49,22
<b>TOTAL</b>	<b>-216</b>	<b>198</b> <b>-52,17</b>	<b>-1.700</b>	<b>175.677</b> <b>-0,96</b>	<b>112,71</b>	<b>-51,71</b>

### VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	3	13 30,00	468	47.350 1,00	27,46	28,72
INDUSTRIA	-84	268 -23,86	-4.621	120.640 -3,69	222,15	-20,95
CONSTRUCCIÓN	-11	41 -21,15	-11.464	47.104 -19,57	87,04	-1,96
SERVICIOS	65	231 39,16	-3.993	517.350 -0,77	44,65	40,23
<b>TOTAL</b>	<b>-27</b>	<b>553</b> <b>-4,66</b>	<b>-17.179</b>	<b>740.348</b> <b>-2,27</b>	<b>74,69</b>	<b>-2,44</b>

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPC-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	202	31,5	222	41,6	424	36,1	105	38,6	124	43,7	229	41,2
2. CASTELLÓN	101	15,8	97	18,2	198	16,9	25	9,2	36	12,7	61	11,0
3. VALENCIA	338	52,7	215	40,3	553	47,1	142	52,2	124	43,7	266	47,8
COMUNITAT VALENCIANA	641	100,0	534	100,0	1.175	100,0	272	100,0	284	100,0	556	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Mar. 2010 - feb. 2011	Mar. 2011 - feb. 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	416	424	8	1,92
2. CASTELLÓN	414	198	-216	-52,17
3. VALENCIA	580	553	-27	-4,66
COMUNITAT VALENCIANA	1.410	1.175	-235	-16,67

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA  
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	17	2,7	9	1,7	26	2,2	8	2,9	5	1,8	13	2,3
2. INDUSTRIA	378	59,0	149	27,9	527	44,9	136	50,0	71	25,0	207	37,2
3. CONSTRUCCIÓN	84	13,1	2	0,4	86	7,3	49	18,0	1	0,4	50	9,0
4. SERVICIOS	162	25,3	374	70,0	536	45,6	79	29,0	207	72,9	286	51,4
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>	<b>556</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	3	1,5	8	3,6	11	2,6	1	1,0	4	3,2	5	2,2
2. INDUSTRIA	102	50,5	67	30,2	169	39,9	49	46,7	32	25,8	81	35,4
3. CONSTRUCCIÓN	28	13,9	1	0,5	29	6,8	17	16,2	1	0,8	18	7,9
4. SERVICIOS	69	34,2	146	65,8	215	50,7	38	36,2	87	70,2	125	54,6
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>	<b>424</b>	<b>100,0</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	2,0	-		2	1,0	-		-		-	
2. INDUSTRIA	58	57,4	32	33,0	90	45,5	12	48,0	14	38,9	26	42,6
3. CONSTRUCCIÓN	16	15,8	-		16	8,1	7	28,0	-		7	11,5
4. SERVICIOS	25	24,8	65	67,0	90	45,5	6	24,0	22	61,1	28	45,9
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	12	3,6	1	0,5	13	2,4	7	4,9	1	0,8	8	3,0
2. INDUSTRIA	218	64,5	50	23,3	268	48,5	75	52,8	25	20,2	100	37,6
3. CONSTRUCCIÓN	40	11,8	1	0,5	41	7,4	25	17,6	-		25	9,4
4. SERVICIOS	68	20,1	163	75,8	231	41,8	35	24,6	98	79,0	133	50,0
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>100,0</b>	<b>215</b>	<b>100,0</b>	<b>553</b>	<b>100,0</b>	<b>142</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>266</b>	<b>100,0</b>

**NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO**

(EPGr-3.2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	17	2,7	7	1,3	24	2,0	11	4,0	3	1,1	14	2,5
2	544	84,9	488	91,4	1.032	87,8	221	81,3	254	89,4	475	85,4
3	6	0,9	6	1,1	12	1,0	4	1,5	5	1,8	9	1,6
4	42	6,6	10	1,9	52	4,4	21	7,7	6	2,1	27	4,9
5	27	4,2	23	4,3	50	4,3	13	4,8	16	5,6	29	5,2
6	5	0,8	-	-	5	0,4	2	0,7	-	-	2	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>	<b>556</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	2,0	2	0,9	6	1,4	3	2,9	-	-	3	1,3
2	177	87,6	209	94,1	386	91,0	91	86,7	117	94,4	208	90,8
3	2	1,0	-	-	2	0,5	1	1,0	-	-	1	0,4
4	8	4,0	5	2,3	13	3,1	3	2,9	3	2,4	6	2,6
5	9	4,5	6	2,7	15	3,5	6	5,7	4	3,2	10	4,4
6	2	1,0	-	-	2	0,5	1	1,0	-	-	1	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>	<b>424</b>	<b>100,0</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,0	1	1,0	2	1,0	-	-	1	2,8	1	1,6
2	85	84,2	87	89,7	172	86,9	22	88,0	31	86,1	53	86,9
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	6	5,9	1	1,0	7	3,5	1	4,0	-	-	1	1,6
5	8	7,9	8	8,2	16	8,1	1	4,0	4	11,1	5	8,2
6	1	1,0	-	-	1	0,5	1	4,0	-	-	1	1,6
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	12	3,6	4	1,9	16	2,9	8	5,6	2	-	10	3,8
2	282	83,4	192	89,3	474	85,7	108	76,1	106	85,5	214	80,5
3	4	1,2	6	2,8	10	1,8	3	2,1	5	4,0	8	3,0
4	28	8,3	4	1,9	32	5,8	17	12,0	3	2,4	20	7,5
5	10	3,0	9	4,2	19	3,4	6	4,2	8	6,5	14	5,3
6	2	0,6	-	-	2	0,4	-	-	-	-	-	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>100,0</b>	<b>215</b>	<b>100,0</b>	<b>553</b>	<b>100,0</b>	<b>142</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>266</b>	<b>100,0</b>

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPA-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	2	5	20,8	3	1	4	28,6
	C								
	D	2	1	3	12,5	2		2	14,3
	E	3		3	12,5				
	F						-		
	G		2	2	8,3				
	H						-		
	I		1	1	4,2		1	1	7,1
	J	-	1	1	4,2		1	1	7,1
	K						-	-	
	L	1		1	4,2	1		1	7,1
	M	4		4	16,7	3	-	3	21,4
	N							-	
	O	1		1	4,2	1		1	7,1
	P								
	Q	2		2	8,3	1		1	7,1
	R								
	S	1		1	4,2				
U									
	Total	17	7	24	100,0	11	3	14	100,0
2	A	136	4	140	13,6	1	-	1	0,2
	B	4	4	8	0,8	2	3	5	1,1
	C	15	4	19	1,8	10	2	12	2,5
	D	249	178	427	41,4	134	90	224	47,2
	E								
	F	131	290	421	40,8	71	156	227	47,8
	G	2	-	2	0,2	1		1	0,2
	H	3		3	0,3	2	-	2	0,4
	J	1		1	0,1				
	L	3	8	11	1,1	-	3	3	
		Total	544	488	1.032	100,0	221	254	475
3	A	4	6	10	83,3	3	5	8	88,9
	B	1		1	8,3				0,0
	C	1	-	1	8,3	1	-	1	11,1
		Total	6	6	12	100,0	4	5	9
4	A	15	1	16	30,8	7	1	8	29,6
	B								
	C	3	-	3	5,8	1	-	1	3,7
	D	1	1	2		1		1	
	E								
	H	17	4	21	40,4	8	2	10	37,0
	I	6	4	10	19,2	4	3	7	25,9
	Total	42	10	52	100,0	21	6	27	100,0
5	A	19	17	36	72,0	10	13	23	79,3
	B	8	6	14	28,0	3	3	6	20,7
	C								
	D					-			
	Total	27	23	50	100,0	13	16	29	100,0
6	A	4	-	4	80,0	2	-	2	100,0
	I								
	K								
	L	1	-	1	20,0				
	Total	5	-	5	100,0	2	-	2	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>641</b>	<b>534</b>	<b>1.175</b>		<b>272</b>	<b>284</b>	<b>556</b>	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**ALICANTE**

(EPAprA-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	1	-	1	16,7	1		1	33,3
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		2	2	33,3				
	H								
	I								
	K								
	L								
	M	2		2	33,3	1		1	33,3
	N								
	O	1		1	16,7	1		1	33,3
	Q								
	R								
S									
	Total	4	2	6	100,0	3	-	3	100,0
2	A	36	2	38	9,8				0,0
	B	3		3	0,8	2		2	1,0
	C	3	1	4	1,0	2	1	3	1,4
	D	73	62	135	35,0	47	36	83	39,9
	E								
	F	60	143	203	52,6	39	80	119	57,2
	G	1		1	0,3	1		1	
	H								
	J	1		1					
	L		1	1	0,3				0,0
	Total	177	209	386	100,0	91	117	208	100,0
3	A	2	-	2	100,0	1		1	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
4	A	4		4	30,8				0,0
	C				0,0				
	D								
	E								
	H	3	1	4	30,8	3	-	3	50,0
	I	1	4	5	38,5	-	3	3	50,0
	Total	8	5	13	100,0	3	3	6	100,0
5	A	6	6	12	80,0	4	4	8	80,0
	B	3		3	20,0	2		2	20,0
	C								
	D								
	Total	9	6	15	100,0	6	4	10	100,0
6	A	2	-	2	100,0	1	-	1	
	Total	2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>202</b>	<b>222</b>	<b>424</b>		<b>105</b>	<b>124</b>	<b>229</b>	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE**

**CAUSANTE**

**CASTELLÓN**

(EPAprCs-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		1	1	50,0		1	1	100,0
	L								
	M								
	N								
	S	1	-	1	50,0				
Total	1	1	2	100,0	-	1	1	100,0	
2	A	12	1	13	7,6				0,0
	B	1	1	2					
	C	2	1	3	1,7	2		2	3,8
	D	52	39	91	52,9	15	13	28	52,8
	E								
	F	16	44	60	34,9	5	18	23	43,4
	G	1	-	1	0,6				
	H								
	J								
	L	1	1	2	1,2				
Total	85	87	172	100,0	22	31	53	100,0	
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	3	-	3	42,9				
	C								
	D								
	E								
	H	2	1	3	42,9		-		
	I	1		1	14,3	1		1	100,0
Total	6	1	7	100,0	1	-	1	100,0	
5	A	5	4	9	56,3	1	2	3	60,0
	B	3	4	7	43,8		2	2	40,0
	C								
	Total	8	8	16	100,0	1	4	5	100,0
6	A	1	-	1		1		1	
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>101</b>	<b>97</b>	<b>198</b>		<b>25</b>	<b>36</b>	<b>61</b>	



**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**VALENCIA**

(EPAprV-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	2	4	25,0	2	1	3	30,0
	C								
	D	2	1	3	18,8	2		2	
	E	3		3	18,8				
	F								
	G								0,0
	H								
	J		1	1			1	1	
	K								
	L	1		1	6,3	1		1	10,0
	M	2		2	12,5	2		2	20,0
	N								
	O								
	P								
	Q	2		2	12,5	1		1	
	S								
U									
	Total	12	4	16	100,0	8	2	10	100,0
2	A	88	1	89	18,8	1		1	0,5
	B	-	3	3	0,6		3	3	1,4
	C	10	2	12	2,5	6	1	7	3,3
	D	124	77	201	42,4	72	41	113	52,8
	E								
	F	55	103	158	33,3	27	58	85	39,7
	G				0,0				0,0
	H	3	-	3		2		2	
	J								
	L	2	6	8	1,7		3	3	1,4
		Total	282	192	474	100,0	108	106	214
3	A	2	6	8	80,0	2	5	7	87,5
	B	1		1	10,0				
	C	1		1	10,0	1		1	12,5
		Total	4	6	10	100,0	3	5	8
4	A	8	1	9	28,1	7	1	8	40,0
	B								
	C	3	-	3	9,4	1		1	5,0
	D	1	1	2	6,3	1		1	
	E								
	H	12	2	14	43,8	5	2	7	35,0
	I	4		4	12,5	3		3	15,0
	Total	28	4	32	100,0	17	3	20	100,0
5	A	8	7	15	78,9	5	7	12	85,7
	B	2	2	4	21,1	1	1	2	14,3
	C								0,0
	D								
		Total	10	9	19	100,0	6	8	14
6	A	1		1	50,0				
	K								
	L	1		1	50,0				
		Total	2	-	2	100,0	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>338</b>	<b>215</b>	<b>553</b>		<b>142</b>	<b>124</b>	<b>266</b>	

#### Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I : AMINAS E HIDRACINAS
- J : AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

#### Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: ...
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: enfermedades por fatiga e inflamación ...
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: arrancamiento por fatiga de las apófisis ...
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales

#### Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades ...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre ama...

#### Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre.
- B: Polvo de carbón.
- C: Polvos de amianto (asbesto).
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, ...)
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y ...
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...)
- I : Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, ...)

#### Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, ...)
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons ( ...)
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas
- D: Agentes infecciosos.

#### Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto.
- I : Cromo VI y compuestos de cromo VI.
- K: Níquel y compuestos de níquel.
- L: Polvo de madera dura.

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP  
MÁS FRECUENTES**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EP+Fr-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	44	6,9	26	4,9	70	6,0	26	9,6	14	4,9	40	7,2
2D0201	153	23,9	79	14,8	232	19,7	75	27,6	32	11,3	107	19,2
2D0301	52	8,1	72	13,5	124	10,6	33	12,1	43	15,1	76	13,7
2F0201	114	17,8	253	47,4	367	31,2	60	22,1	127	44,7	187	33,6
Resto	278	43,4	104	19,5	382	32,5	78	28,7	68	23,9	146	26,3
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>	<b>556</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	12	5,9	7	3,2	19	4,5	9	8,6	6	4,8	15	6,6
2D0201	42	20,8	35	15,8	77	18,2	27	25,7	19	15,3	46	20,1
2D0301	19	9,4	19	8,6	38	9,0	11	10,5	10	8,1	21	9,2
2F0201	51	25,2	116	52,3	167	39,4	34	32,4	60	48,4	94	41,0
Resto	78	38,6	45	20,3	123	29,0	24	22,9	29	23,4	53	23,1
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>	<b>424</b>	<b>100,0</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	4	4,0	8	8,2	12	6,1	2	8,0	3	8,3	5	8,2
2D0201	38	37,6	16	16,5	54	27,3	8	32,0	2	5,6	10	16,4
2D0301	10	9,9	15	15,5	25	12,6	5	20,0	8	22,2	13	21,3
2F0201	16	15,8	42	43,3	58	29,3	5	20,0	16	44,4	21	34,4
Resto	33	32,7	16	16,5	49	24,7	5	20,0	7	19,4	12	19,7
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	28	8,3	11	5,1	39	7,1	15	10,6	5	4,0	20	7,5
2D0201	73	21,6	28	13,0	101	18,3	40	28,2	11	8,9	51	19,2
2D0301	23	6,8	38	17,7	61	11,0	17	12,0	25	20,2	42	15,8
2F0201	47	13,9	95	44,2	142	25,7	21	14,8	51	41,1	72	27,1
Resto	167	49,4	43	20,0	210	38,0	49	34,5	32	25,8	81	30,5
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>100,0</b>	<b>215</b>	<b>100,0</b>	<b>553</b>	<b>100,0</b>	<b>142</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>266</b>	<b>100,0</b>

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ...

2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o ...

2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, ...

2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y ...

Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión

2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o ...

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y**

**SEXO  
COMUNITAT VALENCIANA**

(EPE-3.2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			3		3	0,5
de 20 a 24	6	0,9	5	0,9	11	0,9	5	1,8	3	1,1	8	1,4
de 25 a 29	18	2,8	30	5,6	48	4,1	6	2,2	18	6,3	24	4,3
de 30 a 34	61	9,5	77	14,4	138	11,7	27	9,9	38	13,4	65	11,7
de 35 a 39	112	17,5	72	13,5	184	15,7	54	19,9	37	13,0	91	16,4
de 40 a 44	103	16,1	84	15,7	187	15,9	45	16,5	35	12,3	80	14,4
de 45 a 49	104	16,2	113	21,2	217	18,5	46	16,9	65	22,9	111	20,0
de 50 a 54	98	15,3	107	20,0	205	17,4	42	15,4	62	21,8	104	18,7
de 55 a 59	91	14,2	35	6,6	126	10,7	35	12,9	19	6,7	54	9,7
de 60 a 64	37	5,8	8	1,5	45	3,8	10	3,7	4	1,4	14	2,5
≥ 65	11	1,7	-		11	0,9	2	0,7			2	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>	<b>556</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,5	1	0,2			1	0,8	1	0,4
de 20 a 24	1	0,5	2	0,9	3	0,7	1	1,0	1	0,8	2	0,9
de 25 a 29	4	2,0	12	5,4	16	3,8	1	1,0	8	6,5	9	3,9
de 30 a 34	22	10,9	25	11,3	47	11,1	14	13,3	12	9,7	26	11,4
de 35 a 39	32	15,8	32	14,4	64	15,1	23	21,9	17	13,7	40	17,5
de 40 a 44	24	11,9	34	15,3	58	13,7	14	13,3	13	10,5	27	11,8
de 45 a 49	35	17,3	47	21,2	82	19,3	23	21,9	30	24,2	53	23,1
de 50 a 54	28	13,9	54	24,3	82	19,3	9	8,6	35	28,2	44	19,2
de 55 a 59	23	11,4	12	5,4	35	8,3	13	12,4	6	4,8	19	8,3
de 60 a 64	24	11,9	3	1,4	27	6,4	6	5,7	1	0,8	7	3,1
≥ 65	9	4,5	-		9	2,1	1	1,0			1	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>	<b>424</b>	<b>100,0</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20												
de 20 a 24	1	1,0	1	1,0	2	1,0	-		-		-	
de 25 a 29	5	5,0	5	5,2	10	5,1	1	4,0	3	8,3	4	6,6
de 30 a 34	10	9,9	20	20,6	30	15,2	3	12,0	6	16,7	9	14,8
de 35 a 39	20	19,8	16	16,5	36	18,2	5	20,0	6	16,7	11	18,0
de 40 a 44	21	20,8	20	20,6	41	20,7	6	24,0	6	16,7	12	19,7
de 45 a 49	17	16,8	17	17,5	34	17,2	2	8,0	6	16,7	8	13,1
de 50 a 54	15	14,9	10	10,3	25	12,6	6	24,0	5	13,9	11	18,0
de 55 a 59	10	9,9	6	6,2	16	8,1	2	8,0	3	8,3	5	8,2
de 60 a 64	2	2,0	2	2,1	4	2,0			1	2,8	1	1,6
≥ 65												
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	-		2	0,9	2	0,4			2	1,6	2	0,8
de 20 a 24	4	1,2	2	0,9	6	1,1	4	2,8	2	1,6	6	2,3
de 25 a 29	9	2,7	13	6,0	22	4,0	4	2,8	7	5,6	11	4,1
de 30 a 34	29	8,6	32	14,9	61	11,0	10	7,0	20	16,1	30	11,3
de 35 a 39	60	17,8	24	11,2	84	15,2	26	18,3	14	11,3	40	15,0
de 40 a 44	58	17,2	30	14,0	88	15,9	25	17,6	16	12,9	41	15,4
de 45 a 49	52	15,4	49	22,8	101	18,3	21	14,8	29	23,4	50	18,8
de 50 a 54	55	16,3	43	20,0	98	17,7	27	19,0	22	17,7	49	18,4
de 55 a 59	58	17,2	17	7,9	75	13,6	20	14,1	10	8,1	30	11,3
de 60 a 64	11	3,3	3	1,4	14	2,5	4	2,8	2	1,6	6	2,3
≥ 65	2	0,6	-		2	0,4	1	0,7			1	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>100,0</b>	<b>215</b>	<b>100,0</b>	<b>553</b>	<b>100,0</b>	<b>142</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>266</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS  
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-3.2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	17		9		26		8		5		13	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	369	57,6	145	27,2	514	43,7	132	48,5	69	24,3	201	36,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		4		10	0,9	3		2		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	84	13,1	2		86	7,3	49		1		50	9,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	68	10,6	128	24,0	196	16,7	33		74	26,1	107	19,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	12	1,9	5	0,9	17	1,4	4		3	1,1	7	1,3
Sección I	HOSTELERÍA	20		87	16,3	107	9,1	9		43	15,1	52	9,4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7		2		9	0,8	5		1		6	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		3		6		1		2		3	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	26		63		89	7,6	16		39		55	9,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10		16		26	2,2	2		9		11	
Sección P	EDUCACIÓN	4		15		19		2		5		7	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4		22		26		2		13		15	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		7		9		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	5		20		25		3		13		16	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		2		2				1		1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>	<b>556</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	3		8		11	2,8	1		4		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-		-		-		-	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	99	49,0	64	28,8	163	38,4	47	44,8	30	24,2	77	33,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-		-		-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		3	1,4	6	1,4	2		2		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	28	13,9	1	0,5	29	6,8	17	16,2	1	0,8	18	7,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	28	13,9	54	24,3	82	19,3	16	15,2	40	32,3	56	24,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	2,0	1	0,5	5	1,2	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	7	3,5	32	14,4	39	9,2	4	3,8	16	12,9	20	8,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		2		7	1,7	5	4,8	1		6	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	11		31	14,0	42	9,9	6		20		26	11,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6		8	3,6	14	3,3	2		4		6	2,6
Sección P	EDUCACIÓN	1		6	2,7	7	1,7	1		1		2	0,9
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	2		4	1,8	6	1,4	-		-		0,0	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		-		2	0,5	1				1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		5		7	1,7	2		3		5	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		2		2		-		1		1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>	<b>424</b>	<b>100,0</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

**CASTELLÓN**

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		-		2							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	55	54,6	32	33,0	87	43,9	11	44,0	14	38,9	25	41,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		-		3	1,5	1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	16		-		16	8,1	7				7	11,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9		29		38	19,2	1		8		9	14,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		-		3	1,5	1				1	
Sección I	HOSTELERÍA	2		21		23	11,6	-		9		9	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		1		3		1				1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		5		10		2		1		3	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1				1							
Sección P	EDUCACIÓN	2		1		3		1		-		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		3		3				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		4		5				2		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		1		13		7		1		8	3,0
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	215	63,6	49	22,8	264	47,7	74	52,1	25	20,2	99	37,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	-		1		1	0,2						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	40		1		41	7,4	25		-		25	9,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	31		45		76	13,7	16		26		42	15,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		4		9	1,6	2		3		5	1,9
Sección I	HOSTELERÍA	11		34		45	8,1	5		18		23	8,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		-		2							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		27		37	6,7	8		18		26	9,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		8		11	2,0	-		5		5	
Sección P	EDUCACIÓN	1		8		9	1,6	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	2		15		17	3,1	2		11		13	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		6		6	1,1	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		11		13	2,4	1		8		9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>100,0</b>	<b>215</b>	<b>100,0</b>	<b>553</b>	<b>100,0</b>	<b>142</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>266</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPcnae-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	17		9		26		8		5		13	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	14		9		23		7		5		12	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	3		-		3		1		-		1	
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas	2				2		1				1	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	369		145		514		132		69		201	
	10 Industria de la alimentación	18	2,8	39	7,3	57	4,9	11		18		29	5,2
	11 Fabricación de bebidas.	4				4		2				2	
	13 Industria textil	30		12		42	3,6	7		7	2,5	14	2,9
	14 Confección de prendas de vestir			6		6				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	15		19	3,6	34	2,9	9		14	4,9	23	4,1
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	16		5		21		7		4		11	
	17 Industria del papel.	12		8		20		6		3		9	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	9		1		10		4		-		4	
	20 Industria química.	7		4		11		3		2		5	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-				-		-					
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	10		10		20		5		6		11	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	47	7,3	8	1,5	55	4,7	19	7,0	2		21	3,8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3		1		4		1		1		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	49		4		53	4,5	6		2		8	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	-				-						-	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	5		4		9		3		1		4	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	16		-		16		5				5	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	90	14,0	15	2,8	105	8,9	23	8,5	3	1,1	26	4,7
	30 Fabricación de otro material de transporte.	5				5		1				1	
	31 Fabricación de muebles	22	3,4	4		26	2,2	14		2		16	2,9
	32 Otras industrias manufactureras	4		4		8		3		2		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7		1		8		3		-		3	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	1		0		1						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	6		4		10		3		2		5	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3				3		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3		4		7		2		2		4	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	84		2		86		49		1		50	
	41 Construcción de edificios	27	4,2	1		28	2,4	18	6,6			18	3,2
	42 Ingeniería civil	6		1		7		2		1		3	
	43 Actividades de construcción especializada	51				51	4,3	29				29	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	68		128		196		33		74		107	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	21	3,3	5		26	2,2	12		2		14	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motoci...	27	4,2	40	7,5	67	5,7	12		21	7,4	33	5,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	20		83	15,5	103	8,8	9		51	18,0	60	10,8
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	12		5		17		4		3		7	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	9		1		10		3		1		4	

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores										
	51 Transporte aéreo	1	-	1				-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	1	2							
	53 Actividades postales y de correos.	1	3	4	1			2		3	
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>20</b>	<b>87</b>	<b>107</b>	<b>9</b>			<b>43</b>		<b>52</b>	
	55 Servicios de alojamiento	3	22	25	3			8		11	
	56 Servicios de comidas y bebidas	17	65	82	6	12,2	7,0	35	12,3	41	7,4
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>5</b>			<b>1</b>		<b>6</b>	
	58 Edición.	-	2	2				1		1	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de soni...										
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-			-		-	
	61 Telecomunicaciones	6	-	6	5					5	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.										
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>		<b>4</b>	<b>4</b>				<b>1</b>		<b>1</b>	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2				1		1	
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.		1	1							
<b>Sección L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>					<b>1</b>	
	68 Actividades inmobiliarias	1	-	1	1					1	
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>			<b>2</b>		<b>3</b>	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad		1	1				1		1	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial										
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2		2	1					1	
	72 Investigación y desarrollo.	-	2	2				1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	-	1							
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas										
	75 Actividades veterinarias.										
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>26</b>	<b>63</b>	<b>89</b>	<b>16</b>			<b>39</b>		<b>55</b>	
	77 Actividades de alquiler.	3	1	4	2			1		3	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	0,9	2	0,4	8	0,7	4	1,5	1	0,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades rel...										
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1	2	3	1			2		3	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	15	55	70	6,0	9		33		42	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1	3	4				2		2	
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>2</b>			<b>9</b>		<b>11</b>	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	10	16	26	2			9		11	
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>2</b>			<b>5</b>		<b>7</b>	
	85 Educación.	4	15	19	2			5		7	
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>2</b>			<b>13</b>		<b>15</b>	
	86 Actividades sanitarias.	4	8	12	2			7		9	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	12	12				6		6	1,1
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-	2	2							
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>1</b>			<b>3</b>		<b>4</b>	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1				1		1	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1	2	3							
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas		1	1				1		1	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	1	3	4	1			1		2	
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>3</b>			<b>13</b>		<b>16</b>	
	94 Actividades asociativas.		1	1				1		1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	3	1	4	2			-		2	
	96 Otros servicios personales	2	18	20	1,7	3,4	1,7	12	4,2	13	2,3
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>		<b>2</b>	<b>2</b>				<b>1</b>		<b>1</b>	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		2	2				1		1	
	Pendiente de clasificar	0	0	0	0,0						0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>
										<b>556</b>	<b>100,0</b>



**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**ALICANTE**

(EPcnaeA-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	3		8		11		1		4		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		8		10		1		4		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1							
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	0				0						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	-		-		-		-		-		-	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	99		64		163		47		30		77	
	10 Industria de la alimentación	3		29		32	7,5	2		11		13	
	11 Fabricación de bebidas	2		-		2		2				2	
	13 Industria textil	26		2		28	6,6	5		-		5	
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	15		18	8,1	33	7,8	9		13	10,5	22	9,6
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	6		2		8		1		1		2	
	17 Industria del papel.	8		3		11		6		1		7	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		4		10	2,4	3		2		5	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	12	5,9		0,0	12	2,8	6	5,7			6	2,6
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4				4		3				3	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	3				3		2				2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4				4		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1				1							
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2				2		2				2	
	32 Otras industrias manufactureras	4		2		6		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2		1				1	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	3		3		6		2		2		4	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		3		5	1,2	2		2		4	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	28		1		29		17		1		18	
	41 Construcción de edificios	10	5,0	-		10	2,4	8	7,6			8	3,5
	42 Ingeniería civil	5		1		6		2		1		3	
	43 Actividades de construcción especializada	13		-		13	3,1	7				7	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	28		54		82		16		40		56	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	11	5,4	1		12	2,8	6		-		6	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	6	3,0	10	4,5	16	3,8	3		6	4,8	9	3,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11		43	19,4	54	12,7	7		34		41	17,9
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	4		1		5		1				1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3				3							



**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**CASTELLÓN**

(EPcnaeCs-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	2		2				
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		2				
	02 Silvicultura y explotación forestal							
	03 Pesca y acuicultura	-		-				
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>			0				
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito							
	08 Otras industrias extractivas.							
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	55		32	87	11	14	25
	10 Industria de la alimentación	5		3	8	4	2	6
	11 Fabricación de bebidas	1		-	1			
	13 Industria textil			8	8	4,0	6	6
	14 Confección de prendas de vestir			-				
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1	1		1	1
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2			2	1		1
	17 Industria del papel.	2		2	4			
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1	1			
	20 Industria química.	4		2	6		1	1
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		3	5		2	2
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	21	20,8	4	4,1	25	12,6	4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		1	2	1,0	1	1
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4			4	2,0		
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			3	3			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6			6	3,0	1	1
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	4,0	-	4	2,0	1	4,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.							
	31 Fabricación de muebles	1		3	4		1	1
	32 Otras industrias manufactureras			1	1			
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2			2			
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>				0			0
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.							
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	3		0	3	1		1
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2			2	1		1
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-	1			
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	16		0	16	7		7
	41 Construcción de edificios	5		-	5	2		2
	42 Ingeniería civil	1		-	1			
	43 Actividades de construcción especializada	10		-	10	5,1	5	20,0

<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	9	29	38		1	8	9					
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	1	4									
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	3	14	17	8,6	-	5	5					
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3	14	17	8,6	1	3	4					
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	3	0	3		1		1					
	49 Transporte terrestre y por tubería	2		2		1		1					
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1			-						
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	2	21	23			9	9					
	55 Servicios de alojamiento		9	9			3	3					
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	12	14	12,4	7,1	6	6	9,8				
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	2	1	3		1		1					
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	2		2		1		1					
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1									
	73 Publicidad y estudios de mercado		-			-	-	-					
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	5	5	10		2	1	3					
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2,0	1	1,0	3	1,5	1	1				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		4		7	3,5	1	2				
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0										
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	1	0	1									
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1		1									
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	2	1	3		1		1					
	85 Educación.	2	1	3		1		1					
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	0	3	3		0	2	2					
	86 Actividades sanitarias		1	1			1	1					
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		2	2			1	1					
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	0	1	1									
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1									
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	1	4	5		0	2	2					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1									
	96 Otros servicios personales	-	4	4		-	2	2					
	<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**VALENCIA**

(EPcnaeV-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	12		1		13		7		1		8	3,0
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10		1		11		6		1		7	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2				2		1				1	
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.	2				2		1				1	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	215		49		264		74		25		99	
	10 Industria de la alimentación	10	3,0	7	3,3	17	3,1	5		5		10	3,8
	11 Fabricación de bebidas	1				1							
	13 Industria textil	4		2		6		2		1		3	1,1
	14 Confección de prendas de vestir			2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado												0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	8		3		11		5		3		8	
	17 Industria del papel.	2		3		5				2		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	9				9		4				4	
	20 Industria química.	3		2		5		3		1		4	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		3		5		2		2		4	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	14	4,1	4	1,9	18	3,3	9	6,3	2		11	4,1
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	41		4		45	8,1	3		2		5	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		1		3		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		-		6		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	85	25,1	15	7,0	100	18,1	22	15,5	3	2,4	25	9,4
	30 Fabricación de otro material de transporte.	5				5		1				1	
	31 Fabricación de muebles	19	5,6	1		20	3,6	12		1		13	4,9
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	3		1		4		2		-		2	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>			1		1						0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...			1		1		-				-	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	40		1		41		25		0		25	
	41 Construcción de edificios	12		1		13		8				8	3,0
	42 Ingeniería civil					-							
	43 Actividades de construcción especializada	28				28	5,1	17				17	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	31		45		76		16		26		42	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7		3		10		6		2		8	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	18	5,3	16	7,4	34	6,1	9		10	8,1	19	7,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		26		32		1		14		15	

<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
	49 Transporte terrestre y por tubería	4	1	5	2	1	3
	51 Transporte aéreo	1		1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1			
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		2	2
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>23</b>
	55 Servicios de alojamiento	2	4	6	2	1	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	9	30	39	3	17	20
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>2</b>		<b>2</b>			
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones	1	-	1			
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>		<b>4</b>	<b>4</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2		1	1
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
<b>Sección L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado			-	-		
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>26</b>
	77 Actividades de alquiler	2		2	2		2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3	2	1	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas				1,4		
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	2	3	1	2	3
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	4	22	26	4,7	13	16
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	2	3		2	2
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3	8	11		5	5
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>		<b>4</b>	<b>4</b>
	85 Educación.	1	8	9		4	4
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
	86 Actividades sanitarias	2	7	9	2	6	8
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	6	6		5	5
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		2	2			
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.		2	2			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.		1	1		1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		2	2		1	1
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
	94 Actividades asociativas		1	1		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1			
	96 Otros servicios personales	2	9	11	1	7	8
	<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>215</b>	<b>553</b>	<b>142</b>	<b>124</b>	<b>266</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPno-3,2/2012)

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 35

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	1				1		1				1	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		4		8		2		4		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			7		7				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			3		3				2		2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		1		3		1		1		2	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	10		4		14		9		1		10	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		1		2							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.					-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		2		3				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		4		4				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).					-							
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	6		3		9	0,8	4				4	0,7
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3	0,6	4	0,3	1		2	0,7	3	0,5
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		10		12		1		4		5	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	0,6	3		-		3	1,1	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	3		4		7		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		1		3				1		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	13		40		53		5		22		27	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		41		45		2		26		28	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		5		5	0,4			4		4	0,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	3		3			0,0	2		2	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				4		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	0,5	8		11	0,9			5		5	0,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,3			2	0,2	1	0,4			1	0,2
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	14	2,2	9		23	2,0	8	2,9	6		14	2,5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	0,2	1		2	0,2			1		1	0,2
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	55		3		58		34		1		35	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	17		4		21		9		3		12	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	56	8,7	8		64	5,4	19	7,0	-		19	3,4
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	25	3,9	2	0,4	27	2,3	7	2,6	-		7	1,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	32		-		32		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	18		7		25		11		3		14	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	19		41		60		11		17		28	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	41		30	5,6	71	6,0	20		22	7,7	42	7,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	53		18		71	6,0	11		8		19	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	22		6		28		11		4		15	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	11		2		13		8		2		10	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	15		1		16		9		1		10	
91 Empleados domésticos.	1	0,2	2		3	0,3	1	0,4	1		2	0,4
92 Otro personal de limpieza.	5	0,8	84		89	7,6	5	1,8	52		57	10,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		19		20		1		13		14	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		6		8		2		3		5	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		8		15		4		4		8	
96 Peones de la construcción y de la minería.	9		1		10		6		1		7	
97 Peones de las industrias manufactureras.	48		26		74	6,3	20		17		37	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		6		10		2		4		6	
00 Ocupaciones militares.	1				1							
Pendiente de clasificar	124		94		218	18,6	37		32		69	
<b>TOTAL</b>	<b>641</b>	<b>100,0</b>	<b>534</b>	<b>100,0</b>	<b>1.175</b>	<b>100,0</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>284</b>	<b>100,0</b>	<b>556</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**ALICANTE**

(EPcnoA-3,2/2012)

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 36

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1		-		1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1				1		1		-		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.			1		1							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	1		1		2	0,5						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,5	2	0,5	1			0,0	1	0,4
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		4		4				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.			1		1				1		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	6		11		17		2		5		7	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		21		23		1		15		16	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		1		2		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			5		5	1,2			4		4	1,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		1		1			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.												
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.		0,0	4		4	0,9			3		3	1,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	5	2,5	3		8	1,9	3	2,9	2		5	2,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0	1		1	0,2			1		1	0,4
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,2			1	0,8	1	0,4
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	24		1		25		12		-		12	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	8		1		9		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	7	3,5	3		10	2,4	6	5,7			6	2,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	2,5	-		5	1,2	2	1,9	-		2	0,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4				4		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	9		2		11		7		1		8	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	3		26		29		3		12		15	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	24		17	7,7	41	9,7	11		13	10,5	24	10,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	33		7		40	9,4	8		3		11	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	4		1		5		4		1		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		-		4		4				4	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7				7		5				5	
91 Empleados domésticos.	1	0,5	2		3	0,7	1	1,0	1		2	0,9
92 Otro personal de limpieza.	2	1,0	46		48	11,3	2	1,9	29		31	13,5
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		7		8		1		5		6	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4		1		2		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		6		8		1		3		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2				2		-				-	
97 Peones de las industrias manufactureras.	12		7		19		7		5		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	29		27		56	13,2	13		6		19	
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>	<b>222</b>	<b>100,0</b>	<b>424</b>	<b>100,0</b>	<b>105</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>229</b>	<b>100,0</b>



**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**CASTELLÓN**

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

(EPnoCs-3,2/2012)

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		3		5		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1		1				1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2							
50 Camareros y cocineros propietarios.												
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	1		9		10	5,1			3		3	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.			5		5				1		1	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1	1,0	2		3	1,5			1		1	1,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	3	3,0	3		6	3,0	1	4,0	2		3	4,9
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	1,0	-		1	0,5					-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	9		1		10		6				6	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	4		1		5		1				1	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	4	4,0			4	2,0	1	4,0			1	1,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	5,0	-		5	2,5	-				-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			1		1							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	7		8		15	7,6	4		3		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.			5	5,2	5	2,5			4	11,1	4	6,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	6		2		8	4,0			1		1	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	-		1		1						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5				5		2				2	
91 Empleados domésticos.						0,0		0,0				0,0
92 Otro personal de limpieza.	-		7		7	3,5	-		3		3	4,9
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			4		4				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		1		-		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	1				1							
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	7		9		16	8,1	2		5		7	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.			1		1							
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	34		29		63	31,8	3		6		9	
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>97</b>	<b>100,0</b>	<b>198</b>	<b>100,0</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**VALENCIA**

(EPeNoV-3,2/2012)

Fecha: 2012-4-25

Cuadro 38

PERIODO: Marzo de 2011 a febrero de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	1				1		1				1	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		4		7		2		4		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		5		5				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			3		3				2		2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	8		-		8		8				8	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			3		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).			-		-							
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	5		2		7	1,3	4				4	1,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			2	0,9	2	0,4			2	1,6	2	0,8
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		6		7				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	1,4	3				3	2,4	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.			2		2							
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		-		2						-	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	6		20		26		3		14		17	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		15		17		1		10		11	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	2		2			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		4		4				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,6	2		4	0,7			1		1	0,4
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,6			2	0,4	1	0,7			1	0,4
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	1,8	3		9	1,6	4	2,8	2		6	2,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	22		1		23		16		1		17	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		2		7		4		2		6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	45	13,3	5		50	9,0	12	8,5			12	4,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	15	4,4	2	0,9	17	3,1	5	3,5		0,0	5	1,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	27		-		27		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	9		4		13		4		2		6	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		7		16		4		2		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	17		8	3,7	25	4,5	9		5	4,0	14	5,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	14		9		23		3		4		7	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	18		4		22		7		3		10	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		1		5		3		1		4	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		1		4		2		1		3	
91 Empleados domésticos.												
92 Otro personal de limpieza.	3	0,9	31		34	6,1	3	2,1	20		23	8,6
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			8		8				5		5	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.			2		2				1		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		2		6		3		1		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	7		1		8		6		1		7	
97 Peones de las industrias manufactureras.	29		10		39	7,1	11		7		18	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		1		4		1		1		2	
00 Ocupaciones militares.	1				1							
Pendiente de clasificar	61	18,0	38		99	17,9	21		20		41	15,4
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>100,0</b>	<b>215</b>	<b>100,0</b>	<b>553</b>	<b>100,0</b>	<b>142</b>	<b>100,0</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>266</b>	<b>100,0</b>